

27-07-2011



2011-4

## XI Congreso de SEMAF

El Secretario General ha convocado el XI Congreso de SEMAF, que tendrá lugar los próximos días 16, 17 y 18 de noviembre en Sevilla.

Esta convocatoria, que obedece al cumplimiento del plazo máximo establecido en los Estatutos de SEMAF para la celebración de un nuevo Congreso, supone el inicio de todo el proceso relacionado con la celebración del mismo.

Ante la trascendencia que, como todos sabéis, tiene para nuestra Organización la celebración de su Congreso, esperamos contar con la máxima participación e implicación de todos los afiliados, tanto para la presentación de candidaturas a compromisarios del Congreso y el ejercicio del derecho de voto para la elección de los mismos, como para la contribución y aportación en los trabajos de las ponencias de Estatutos, Estrategia Sindical y Económica que se tratarán en el Congreso, conforme a lo establecido en los estatutos y reglamentos del Sindicato para ello.

Para todo lo concerniente a los plazos de exposición del censo, presentación de candidaturas, realización de elecciones a compromisario, etc., tenéis a vuestra disposición en las secciones sindicales toda la información relativa a dichos aspectos.

En cualquier caso, para todo aquél que tenga interés en presentarse a las elecciones a compromisarios para el Congreso, hay que señalar que el plazo de exposición de los censos va del 26 al 30 de agosto y el de presentación de candidatos del 2 al 6 de septiembre.

**COMISION EJECUTIVA SEMAF**